

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GUNTHER WAGNER ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los siete días de marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Av. Diego de Almagro N30- 134 y Av. República, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señorita Presidenta Ad-Hoc, Mari Paz Gallegos Carrera, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente, en ausencia del Gerente General, relativo a su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario relativo al mismo ejercicio 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013;
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2013;
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el período 2014.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General de Accionistas, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 9h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señorita Mari Paz Gallegos Carrera, y con la presencia de los accionistas: PELICAN MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente representada por el Doctor Diego Ramírez Mesec, conforme se desprende de documento que se adjunta al expediente, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; pagadas en un cien por ciento; y, CLAUDIO ESTEBAN SELEGUAN WENZEL, debidamente representada por el Doctor Diego Ramírez Mesec, conforme se desprende de documento que se adjunta al expediente propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un cien por ciento. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Alan Almeida Zurita.

A continuación, la señorita Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General cada uno de los Puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve en su orden:

1. Leído que fue el Informe presentado por el Presidente de la Compañía, en ausencia del Gerente, correspondiente a su administración durante el año 2013, este es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es merecedor de aprobación unánime.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación.
4. Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad no emitir resolución al respecto puesto que la compañía obtuvo como resultado perdida.



5. Se nombra por unanimidad a la compañía Asertenco Cia. Ltda., como Comisario Principal y a la señora María Augusta Tito como Comisaria Suplente para el ejercicio económico 2014.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señorita Presidenta Ad-Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

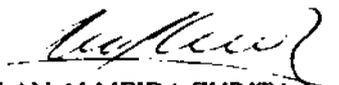
Pasan a ser documentos habilitantes de esta Acta, el Informe presentado por el señor Presidente de la Compañía y, el informe de Comisario, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2013, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

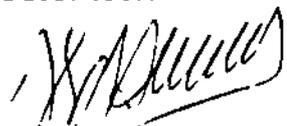
Se levanta la sesión a las 12h30.

Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidenta Ad-Hoc de la Junta, el señor Secretario Ad-Hoc de la Junta y los accionistas de la Compañía, en el lugar y fecha indicada.


MARI PAZ GALLEGOS
PRESIDENTA AD HOC


ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD HOC


DIEGO RAMÍREZ MESEC
En representación de
PELIKAN MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA
ACCIONISTA


DIEGO RAMÍREZ MESEC
En representación de
CLAUDIO ESTEBAN SELEGUAN WENZEL
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUNTHER WAGNER ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de marzo del dos mil catorce, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GUNTHER WAGNER ECUADOR S.A., el señor Secretario Ad-hoc, Alan Almeida Zurita, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden a cada uno, son los siguientes:

1. PELIKAN MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente representada por el Doctor Diego Ramírez Mesec, conforme se desprende de documento que se adjunta al expediente, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; pagadas en un cien por ciento, correspondiéndole setecientos noventa y nueve (799) votos.

2. CLAUDIO ESTEBAM SELEGUAN WENZEL, debidamente representada por el Doctor Diego Ramírez Mesec, conforme se desprende de documento que se adjunta al expediente, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagada en su totalidad, correspondiéndole un (1) voto.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, la señorita Presidenta Ad-Hoc y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica.


MARI PAZ GALLEGOS C.
PRESIDENTE AD HOC


ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD HOC